

El Ministerio de Agricultura y Riego del Perú (Minagri) dio a conocer que el Servicio Nacional de Sanidad Agraria (Senasa) sigue realizando reuniones técnicas con la Administración General de Aduanas de la República Popular de China (GACC) para gestionar el ingreso de nuevos productos agropecuarios hacia tal país.

Según la información entregada por la agencia peruana de noticias [Andina.pe](http://Andina.pe), a través de conferencias virtuales, se estaría gestionando el ingreso de productores agropecuarios, tales como granadas, bananos, pecanas, plantas de arándanos y frutos procesados (pulpa congelada de aguacate, arándano y mango). Además, de carne de cerdo y ave.

"Liderados por el Ministerio de Agricultura y Riego, el Senasa continúa sus actividades en campo, resguardando la agricultura familiar a nivel nacional y gestionando mayores oportunidades para los productores peruanos a nivel internacional", puntualizó el titular del Senasa, Miguel Quevedo Valle.

De acuerdo con [Andina.pe](http://Andina.pe), para poder autorizar el ingreso de estos productos a los mercados, las autoridades de ambos países están llevando a cabo los análisis de riesgo en cuanto a plagas y enfermedades. Ello con el fin de establecer medidas sanitarias y fitosanitarias para la exportación o importación de productos de origen animal.

De la misma manera, se espera que cuando termine la [emergencia sanitaria](#) se realicen las inspecciones oficiales.